



CONCURSO DOCENTE

Bloques del 1er. Cuatrimestre y cargos administrativos

El Centro Educativo Técnico de Nivel Superior (C.E.T.N.S) “Malvinas Argentinas” informa que se encuentra abierta la inscripción para la cobertura de bloques de la Tecnicatura Superior en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial.

Enlaces :

INFORMACIÓN DE INTERÉS: https://drive.google.com/drive/folders/1yq8zN9xaQVbJl-KvgarzK7jXdzndPVX3?usp=drive_link

LINK DE INSCRIPCIÓN : <https://forms.gle/sRvFZKdXtbHwpKh37>

Tecnicatura Superior en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial Modalidad Híbrida

Res. M.E.C.C. y T. N° 2782/22 y N° 4201/22

<u>Bloque</u>	<u>Formato</u>	<u>Año - Cuatrimestre</u>	<u>H.C</u>	<u>Hs. Adicionales (NO concurables)¹</u>	<u>Sit. De Revista</u>	<u>Perfil Docente</u>
Matemática Orientada al Pensamiento Computacional	Asignatura	1er. año - 1C	8 (ocho)	1 (uno)	Interino	- Profesor/a o Lic. en Matemática con

¹Las horas no concursables son horas cátedras que se asignan institucionalmente para el desarrollo curricular de la modalidad híbrida.



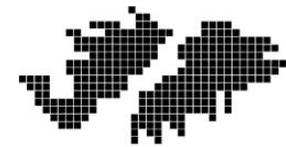
						dominio de Campus Virtual / Moodle
Inglés Técnico	Taller	1er. Año – 1C	3 (tres)	6 (seis)	Interino	<ul style="list-style-type: none">- Profesor/a en inglés- Traductor/a en el idioma inglés- Dominio de campus Virtual / Moodle
Ciencia de Datos	Módulo	1er. Año – 2C	6 (seis)	3 (tres)	Interino	<ul style="list-style-type: none">- Lic. en Informática y Desarrollo en Software- Analista Programador- Técnico Superior en Programación- Ingeniero/a en Informática o de Software- Analista en Sistemas.- Preferentemente con formación orientada en el campo de la Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial.
Procesamiento de Imágenes	Módulo	2° año - 2C	8 (ocho)	1 (uno)	Interino	<ul style="list-style-type: none">- Licenciado en Informática y Desarrollo en Software- Analista Programador- Técnico Superior en Programación.



						<ul style="list-style-type: none">- Ingeniero en Informática o de Software- Analista de Sistemas.
Procesamiento del Habla	Módulo	2° año - 2C	8 (ocho)	1 (uno)	Interino	<ul style="list-style-type: none">- Licenciado en Informática y Desarrollo en Software- Analista Programador- Técnico Superior en Programación.- Ingeniero en Informática o de Software- Analista de Sistemas.
Desarrollo de sistema I.A	Módulo	2° año – 2C	8 (ocho)	1 (uno)	Interino	<ul style="list-style-type: none">- Licenciado en Informática y Desarrollo en Software- Analista Programador- Técnico Superior en Programación.- Ingeniero en Informática o de Software- Analista de Sistemas.
Ayudante de trabajos Prácticos (ATTP)	Cargo en hs. cátedra – 909	-	18 (dieciocho)	-	Interino	<ul style="list-style-type: none">- Formación Técnico Profesional de Nivel Superior Universitario



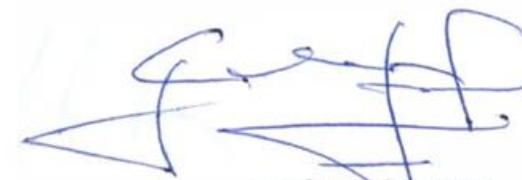
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur.
Ministerio de Educación



CENTRO POLITÉCNICO SUPERIOR
MALVINAS ARGENTINAS

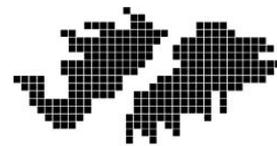
						o Superior No Universitario con experiencia académica y laboral en el campo de las Ciencias de la Computación/Informática.
Coordinación de Investigación	Cargo hs. Cát. – Cód. 910	-	20 (veinte)	-	Interino	- Formación Universitario y trayectoria previa en Investigación.




Prof. Jorge L. Galvo Láubli
Rector
Centro Politécnico Superior
Malvinas Argentinas



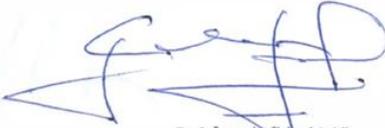
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur.
Ministerio de Educación



CENTRO POLITÉCNICO SUPERIOR
MALVINAS ARGENTINAS

CRONOGRAMA DE CONCURSO	
Difusión de la convocatoria	Del 26/11/2024 al 02/12/2024
Publicación de miembros del jurado	27/11/2024
Periodo de inscripción y entrega de requisitos	Del 26/11/2024 al 02/12/2024
Publicación de inscriptos	03/12//2024
Recusación de jurado	28/11/24
Presentación de documentación (antecedentes y proyecto)	Del 04/12/24 al 05/12/24
Evaluación de documentación (antecedentes y proyecto)	Del 06/12/24
Publicación de inscriptos que acceden a coloquio	09/12/24
Impugnación (Art. 15°-Cap. V)	10/12/24
Periodo de coloquios	11/12/24
Publicación de resultados	12/12/24
Notificación de resultados	13/12/24




Prof. Jorge L. Galvo Láubli
Rector
Centro Politécnico Superior
Malvinas Argentinas



CONCURSO OFICIAL NOVIEMBRE 2024.

ETAPAS DEL CONCURSO

- El concurso consta de tres (3) etapas desarrolladas según cronograma:
- 1. Inscripción: 26/11/24 al 02/12/24 h<https://forms.gle/sRvFZKdXtbHwpKh37>
- 2. Presentación de Antecedentes y de Proyectos: 04/12/24 al 05/12/24
<https://forms.gle/sRvFZKdXtbHwpKh37>
- 3. Entrevista y/ o coloquio.

El postulante deberá cubrir cada una de las etapas en el orden prefijado para acceder a la siguiente.

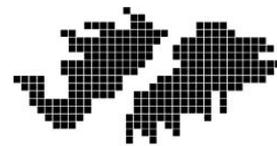
REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes a cubrir Espacios curriculares de las distintas Tecnicaturas Superiores deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Poseer Título Oficial Universitario o Terciario, otorgado por Universidades o Institutos reconocidos oficialmente debidamente legalizados.
- No haber participado directamente en gestiones y/o actos que afecten el respeto a las instituciones argentinas y a los principios democráticos consagrados por la Constitución Nacional.
- No deberán tener inhabilitación para el desempeño de cargos públicos o el ejercicio de la profesión, ni estar sometidos a juicio académico o de otra índole, como ser: incumplimiento de las obligaciones docentes, incompetencia científica o didáctica, falta de honestidad intelectual, participación en actos que afecten la ética y dignidad del Instituto.
- No estar en situación de acceder al beneficio jubilatorio, hayan o no iniciado el trámite pertinente.
- Los docentes aspirantes al concurso deberán estar enmarcados en la Ley de Régimen de acumulación de horas cátedra y cargos, vigente en el momento de la convocatoria.
- Completar la ficha de inscripción (formulario).
- Presentar el CV y Proyecto.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur.
Ministerio de Educación



CENTRO POLITÉCNICO SUPERIOR
MALVINAS ARGENTINAS

PRESENTACIÓN DE PROYECTO Y ANTECEDENTES

Los aspirantes deberán cargar en el formulario (Google) habilitado: 1 (un) único archivo, en formato pdf, proyecto y currículum vitae.

Datos para tener en cuenta:

- Digitalizar toda la documentación, a color, que detalla en su C.V. como antecedentes.
- PROYECTO DE CÁTEDRA del bloque, el mismo deberá contener los siguientes items:

1. Carátula:

- a. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- b. Ministerio de Educación
- c. Nombre de la Institución
- d. Nombre de la Carrera.
- e. Espacio Curricular.
- f. Profesor/a.

2. Desarrollo del Proyecto de Cátedra:

- a. Fundamentación del espacio.
- b. Propósitos.
- c. Objetivos generales del espacio y específicos.
- d. Contenidos a abordar organizados en unidades curriculares.
- e. Metodología y Estrategias de enseñanza.
- f. Criterios e instrumentos de evaluación.

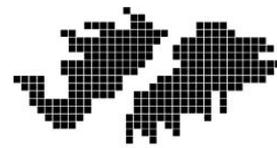
Bibliografía obligatoria y sugerida para cada unidad.




Prof. Jorge L. Galvo Laubli
Rector
Centro Politécnico Superior
Malvinas Argentinas



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur.
Ministerio de Educación



**CENTRO POLITÉCNICO SUPERIOR
MALVINAS ARGENTINAS**